

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 20 de Junio de 1881.

Año IX. Núm. 2.473.

CUESTION DE ALIANZAS.

Gracias á la campaña contra los krumirs, que tan insignificante se presentó en un principio, la situacion de Europa ha sufrido el siguiente cambio: Italia, antes amiga de Francia, es hoy su mas encarnizada rival y se arroja en brazos de Alemania; Inglaterra, que si no en estrecha alianza con Francia, miraba por lo menos con simpatías los progresos de este país, ha sufrido una grave decepcion en su confianza de que la república no emprendería conquista alguna en Africa, y esta pérdida de fé se traduce en iras que apenas pueden contener los dos órganos de la opinion británica: el parlamento y la prensa. De aquí el aislamiento ya casi completo de Francia y el refuerzo del núcleo germánico. Por último, no contento el príncipe de Bismark con resultados tan alagüeños para su política, emprende ahora una campaña de agitacion en Trípoli á beneficio de Italia, con objeto de convertir en definitivos los rencores entre Francia é Italia, y hacerse de un aliado seguro en las fronteras francesas de Europa y de Africa.

Unos y otros sucesos, y sobre todo los dos hechos culminantes de la casi anexion de Túnez y de la agitacion en Trípoli, aceleran por fuerza el desenvolvimiento definitivo de los asuntos de Africa y del Mediterráneo. Ahora bien: en el nuevo orden de cosas creado por estos acontecimientos, ¿cuál es el lugar de España y cuáles son sus alianzas?

El testamento político de lord Beaconsfield ha revelado que este gran estadista habia hecho entrar en su plan general europeo el propósito de contribuir con todas sus fuerzas al engrandecimiento de España para hacer de ésta el factor importante de la cuestion del Mediterráneo; aprovechando nuestra falta de interés en las contiendas interiores de Europa, nuestras extensas costas y las conquistas hechas por nuestras armas y por nuestra influencia en Africa, pensaba hacer de nuestra patria un baluarte contra las pretensiones de Alemania, á la vez que la defensa de la libre navegacion del Mediterráneo; para garantizar la benevolencia de este baluarte hácia Inglaterra, contaba lord Beaconsfield con la casi imposibilidad de una guerra entre su país y el nuestro y con la posesion de Gibraltar, ó de Ceuta si llegaba á hacerse el cambio de plazas. Lord Beaconsfield contaba con Italia para este sistema de defensa de los intereses británicos; hoy que Italia entra en la alianza alemana y que se ha creado el temor á la ambicion francesa, todos los esfuerzos de Inglaterra se fijarian en España.

En las últimas conferencias diplomáticas de París y en las notas cruzadas desde hace tiempo, Alemania se ha mostrado igualmente solícita en apoyar las pretensiones españolas, y aún de Berlin han partido indicaciones que revelaban el deseo de mas estrecha amistad entre España y aquel país: Bismark buscaba de esta suerte el medio de neutralizar la influencia británica en la cuestion de Africa, y de rodear del todo á Francia con una red de enemigos.

Por último, queda la alianza francesa, de la que apenas se ha hablado durante la crisis política, y la razon es fácil, pues España y Francia son sobrado buenas amigas para necesitar alardes ni vanaglorias de mútua simpatía.

¿Hacia cuál de estas proposiciones debe inclinarse España?

Inglaterra, segun el plan Beaconsfield, ofrece coadyuvar á nuestra regeneracion financiera, á nuestro engrandecimiento militar y á la implantacion de nuestra autoridad en Africa; pero aceptando la amistad británica, España se aislaria del resto de Europa para ponerse poco menos que á merced de un aliado tan egoísta como temible por la ausen-

cia de lealtad diplomática y la avidez desmedida que caracteriza su política. La alianza alemana nos acercaria á Italia, pero haciéndonos de Francia y de Inglaterra otros tantos enemigos, y todo para no darnos puramente mas que una ayuda ocasional y tal vez traidora: si llaman pérfida á la política inglesa, no sabemos que adjetivo podria inventarse mas expresivo todavia para definir la política alemana.

Desde luego, allí donde están nuestras naturales simpatías encuéntranse tambien nuestros naturales intereses, porque Francia, sin separarnos demasiado hondamente de Inglaterra, que despues de la vecina república es el país con que mas nos conviene mantener buenas relaciones, debiera ser tambien el sostenedor de nuestra influencia en Marruecos en contra de las pretensiones alemanas é inglesas.

Es preciso reconocer, sin embargo, que el acto realizado por Francia en Túnez no ha podido inspirar en España sentimientos de confianza ni de simpatía: por un lado los motivos y los resultados de la guerra han sido poco leales y revelan una ambicion algo libre de preocupaciones sociales y políticas; por otra parte el tratado del Bardo plantea la cuestion de Africa mucho mas bruscamente de lo que era de desear, visto lo poco dispuesto que está nuestro país para otra cosa que para la consolidacion y ensanchamiento de una autoridad puramente moral, aunque mas práctica que hasta ahora, en Marruecos.

Estas consideraciones obligan á Francia á dar á nuestro país, si de alianzas se trata, dobles garantías en cuanto á su lealtad y á su consecuencia y á nuestro gobierno á pedir las. Entramos evidentemente en un período de política activa y decisiva, y es forzoso optar por el campo que mayores seguridades ofrezca: Francia está ligada á nosotros por sus fronteras, su raza y sus tendencias, y no añadimos que su interés está en tener en España al lado de sus fronteras argelinas, porque este es asunto que sus estadistas han de decidir mejor que los nuestros. Pero si Francia es nuestra amiga, y aún si se quiere nuestra aliada, no es mas que una aliada natural que no ha precisado todo lo que fuera de desear sus condiciones ni las ventajas que propone.

Dejar pasar el campo en vano, perder la benevolencia de países tan poderosos como los que meditan para España un papel análogo al que Austria representa en Oriente, enamistarnos quizá con ellos por una actitud vacilante, sin recabar nada de cierto de los demás, seria tan ridículo como hacer que cedan los intereses ante las simpatías ó ante la tradicion, si los que representan estos últimos se muestran esquivos.

A nuestro juicio, ha llegado el momento de que el gobierno español precise la cuestion, ya en París ya en Madrid; con tanto mas motivo, cuanto que el gobierno se está ocupando estos mismos dias de la cuestion de Túnez, relacionándola con la de Marruecos.

(«Imparcial.»)

EL JUEGO.

Al reseñar «La Correspondencia de España» uno de los últimos Consejos de ministros, ha dicho que en él se habia tratado de la cuestion del juego y que, segun parece, se acordó reglamentarlo siempre que se contenga dentro de límites prudentes y sin peligro de las fortunas. No podemos creer que la noticia sea cierta. Eso de contener el juego dentro de límites prudentes, es sencillamente absurdo, y el consentirlo sin peligro de las fortunas, equivale á reglamentar el imposible, pues el juego no tiene límites, y no solo la fortuna, sino la honra des-

aparecerá en él. Con que exista un Monaco basta; y cuando en Alemania se ha suprimido, no podemos admitir que haya ningun Gobierno que intente imitar al principado liliputiense que vive de la ruleta y de las lágrimas de la desesperacion.

La opinion pública rechaza el juego en España, como lo prueba la campaña emprendida por la prensa, que jamás ha dejado de excitar el celo de las autoridades para lograr su persecucion, aunque casi siempre sin resultado. Los jugadores son audaces, como lo prueba la lucha que disparando petardos emprendieron primero con el Gobierno de Cánovas y luego con el actual. Lo verdaderamente triste es que uno y otro cedieran y que haya una policia tan pésimamente organizada que no lograra sorprender á los que tenian en continua alarma á Madrid. En los demás puntos todo el mundo sabe donde se juega menos las autoridades. Tal situacion es triste, pero el reglamentar el juego seria pactar con el delito, y no podemos suponer que ningun gobierno lo intente y mucho menos que lo realice. Si las autoridades quisieran, y lo quisieran con empeño, no se jugaria en Madrid ni en ninguna parte. Si se juega es porque quieren.

EL ISTMO DE CORINTO.

La rotura del istmo de Corinto es cosa resuelta. La concesion se ha hecho al general Turr, el cual lo ha comunicado á la Sociedad de Geografía de París, enviándole á la vez la correspondencia que sobre este asunto ha mediado entre él y M. Lesseps. Este promete todo su apoyo moral á una empresa cuyo éxito le parece muy posible.

En la comunicacion dirigida por el general Turr á la Sociedad de Geografía se leen los siguientes párrafos:

«Esta empresa se halla lejos de tener la importancia de las de Suez y Panamá, pero responde, sin embargo, á grandes intereses.

En 1879 la importacion y exportacion por Constantinopla han pasado de cinco millones de toneladas en vapores, y dos millones y medio en buques de vela. En los puertos de Syra, Pireo de Volo, Salónica y Smirna ha sido de tres millones y medio de toneladas. De esta cantidad; mas de dos millones y medio lo han sido para el Adriático y tres millones entre el Mediterráneo y Levante.

La mayor de esta carga pasará por el istmo de Corinto, porque los vapores que van del Mediterráneo á Constantinopla abreviarán doce horas su viaje, y los del Adriático mas de veinte, evitando el peligroso paso del cabo Matapan. Los trabajos preliminares comenzarán muy pronto.»

VACAS DE LECHE.

Sabido es que la vaca, considerada como animal útil, tiene varias y muy diversas aplicaciones: púdesela considerar, bajo este punto de vista, bien como res destinada á la ceba, bien como productora de leche, como procreadora simplemente, como animal de trabajo ó como todo ello á la vez, que es como en nuestro país, tal vez con no muy buen juicio, se la considera.

Pero el epígrafe de este artículo limita el campo en que hemos de movernos. Nosotros vamos á considerar á la vaca bajo el punto de vista de sus cualidades lactíferas y en tal concepto la vamos á describir y examinar.

El aspecto de la vaca, esencialmente lechera, difiere notablemente segun las razas de que proviene, los países en que reside y se modifica muchísimo segun la clase de alimentacion á que se halla sujeta y por una serie de circunstancias secundarias que no creemos pertinente enumerar.

No es la estética ciencia que tiene aplicacion pa-

ra las vacas de leche. El que las formas exteriores sean más ó menos simétricas, más ó menos gratas á la vista del observador, nada significa. Esto no implica ciertamente el que no pueda haber vacas lecheras hermosísimas, de buenas proposiciones, de formas redondeadas y vistoso pelaje: buen ejemplo de ello son las vacas suizas y bretonas, pero hay en cambio otras, huesudas, flacas, desproporcionadas y á pesar de todo esto estimadas como vacas lecheras de primer orden: tales son las vacas holandesas y otras.

Preciso nos es, sin embargo, reconocer que las vacas de leche tienen también una especie de belleza que les es peculiar: de aquella vaca que presente signos exteriores bien marcados de ser una buena lechera, diremos, sin temor de contradicción, que es una hermosa vaca, y lo será, en efecto, considerado el objeto á que se la destina.

Mucho se ha discutido sobre los signos exteriores que en una vaca pueden determinar su producción aproximada en leche: tanto se ha discutido y por personas tan competentes que sería imprudencia temeraria en nosotros el querer echar nuestro cuarto á espaldas é inmiscuirnos en tan graves controversias, y por lo tanto, nos limitaremos á consignar algunos medios de los que por la generalidad de los inteligentes se estiman conducentes para distinguir una vaca buena de la que no lo es tanto ó no lo es en absoluto.

Hé aquí la autorizada opinión del señor Laboulaye:

«Una buena vaca de leche tiene por lo regular la piel blanda y elástica, bien despegada de la carne. el pelo fino, las venas de las ubres gruesas y onduladas, la cara apacible, las ubres grandes y blandas: por lo que respecta á las demás señales, estamos convencidos de que nada significan, y todo lo que se puede reconocer es que, en ciertas razas de animales de este ó aquel género, existen caracteres que les son peculiares; pero que ni pueden aplicarse á otras razas, ni servir de regla general.

»A pesar de esto, háse hablado mucho en estos últimos años de un descubrimiento importante debido á un agricultor y criador francés, Sr. Guenon, que consiste en calcular por las formas exteriores de la vaca y por otros signos la cantidad y hasta la calidad de leche que es capaz de producir. En su lugar nos ocuparemos de este descubrimiento.»

Nosotros hemos tenido ocasión de leer la obra en que explica su descubrimiento del Sr. Guenon, persona que nos merece entero crédito por ser hombre peritísimo en la materia, que goza de reputación universal y que debe á sus profundos conocimientos el haber sido condecorado repetidas veces. Las explicaciones que dá de su invento en la interesante obra ya citada, nos parecen completamente satisfactorias y creemos con él, que cualquiera persona que tenga alguna experiencia en juzgar sobre el mérito de las vacas, podrá, con un poco de asiduidad, llegar á conocer con bastante aproximación la cantidad de leche que son capaces de producir.

Este método es un verdadero estudio anatómico de las partes productoras de la leche en las vacas. Asegura el Sr. Guenon, y no hay duda de que al hacerlo está en lo cierto, que no son iguales las glándulas mamarias y partes adyacentes en una vaca que produce poca leche que en otra que la produce abundantemente; como no adquieren los músculos del brazo la misma forma ni el mismo desarrollo en un hombre dotado de gran fuerza que en otro que la tiene escasa. Y es claro que estas diferencias que existen en el interior de los órganos ó de los miembros se traducen al exterior presentando mayor ó menor amplitud y formas distintas. Además ha descubierto el Sr. Guenon que existe en las vacas, en la parte posterior y estendiéndose desde algo más abajo de la cola hasta la ubre, una disposición especial del pelo de la piel que forma lo que él llama «escudo», perceptible á simple vista para los conocedores y que se hace sensible también para los profanos al pasar la mano sobre él á contrapelo. Este escudo afecta diferentes formas y dimensiones, según las cualidades de las vacas y la raza á que pertenecen, y según el Sr. Guenon, se puede deter-

minar por medio de él, casi matemáticamente, la cantidad y calidad de la leche que es capaz de producir una vaca.

No podemos detenernos más sobre este descubrimiento; además, para darlo á conocer con exactitud á nuestros lectores tendríamos que representárselo gráficamente y carecemos de medios para hacerlo.

Citemos, para concluir, las razas más notables de vacas de leche que se conocen en Europa. Al tratar de los productos de aquellas las examinaremos más detenidamente.

Las mejores vacas conocidas para la producción de la leche exclusivamente, son:

En Inglaterra las de la isla de Alderney, las del condado de Ayr en Escocia y las irlandesas gozan de gran reputación.

En Francia son notables las razas bretonas y normandas y excelentes las vacas bordalesas.

Magníficas son las razas flamencas y suiza y no les va en zaga las de Holanda.

Por último, en Baviera y Holstein existen vacas hermosísimas que producen cantidades fabulosas de leche.

Las variedades de nuestro país son insignificantes como productoras de leche y esto obedece á tres causas principales que vamos á apuntar: 1.ª que aquí el agricultor no se resuelve nunca á destinar el ganado á una producción especial y única: 2.ª que, como consecuencia tal vez de la primera causa, no dan á las vacas ni la cantidad ni la clase de alimentos que necesitan para producir mucha y buena leche: y 3.ª porque no retiran las crías cuando debieran hacerlo.

Otra causa hay primordial, que nos dejábamos en el tintero, y es que aquí no se atiende ni mucho ni nada al perfeccionamiento de las especies.

Verdad es que esto no se puede llevar á cabo con solo la iniciativa individual. Necesítanse estímulos que vengan de arriba, y estos estímulos debieran ser los premios que se repartiesen en exposiciones regionales, provinciales y hasta locales; premios en metálico que pudieran compensar los grandes sacrificios que hoy tendría que hacer quien se dedicara con verdadero ahínco, bien á perfeccionar alguna de las numerosas variedades de ganado importado que aquí poseemos, pues raza de este país puede decirse que no existe ya, ó bien para transportar individuos de raza pura de alguna de las más notables que existen en el extranjero.

Gacetilla.

Recordarán nuestros lectores cuanto hemos clamado en las columnas de «El Bien Público» contra la vergonzosa exclusión de nuestro puerto de la Ley, tristemente célebre, de 7 mayo de 1880.

Recordarán también las sentidas polémicas que en distintas ocasiones suscitó por medio de remitidos aquella incalificable omisión, primero, y el abandono después, mas incalificable aun, de no intentarse nada por nadie en la legislatura que siguió para reparar, pudiendo, tan grande y trascendental agravio inferido á Mahon, con menoscabo de la navegación general, desdoro de la Nación y menoscabo de las eficacísimas instancias de estas Autoridades y Corporaciones, actitud de la prensa y justo clamoreo general contra tan repugnante como inmerecida ofensa.

Pues bien, por la lectura del siguiente artículo, que bajo el epígrafe de INCONCEBIBLE publica nuestro apreciable colega de Palma «La Opinión», artículo que reproducimos con tanta gratitud como sentimiento, se verá que no fué vano nuestro temor al augurar la ruina del incomparable puerto, que si por su historia, celebridad y situación es una gloria nacional, por su magnitud y condiciones de seguridad es la vida y sér, no solo de Mahon, sino de la Isla de Menorca, que sin él ninguna importancia tendría.

Hé aquí el artículo, que íntegro copiamos:

«INCONCEBIBLE»

El día primero del próximo mes de julio, los gas-

tos de conservación y mejora del puerto de Mahon, por efecto de la ley de puertos votadas por las últimas Cortes del inolvidable y no olvidado D. Antonio Cánovas del Castillo, correrán á cargo de Municipio de aquella ciudad.

Hay cuestiones de suyo tan extrañas y absurdas que parece imposible hayan pasado á tener carácter de decisiones formadas y calculadas, cuando todo el favor que podía hacerse á los móviles que las ocasionaron es suponerlas efecto de un garrafal descuido.

Por cierto que el hecho de no incluir en la Ley que hemos citado al puerto de Mahon como uno de los principales, no puede obedecer á otro propósito conocido mas que á una de estas inadvertencias que no se explican tratándose de una joya de tanta importancia y valía, como que el famoso Andrés Boria, el intrépido é inteligente marino que tantos días de gloria dió á nuestra España, dijo de él,

Junio, Julio, Agosto y Puerto-Mahon

Los mejores puertos del Mediterráneo son.

Y á pesar de su importancia reconocida; á pesar de ser el mejor de España, el puerto de Mahon no queda comprendido en el número de los que el Estado debe subvencionar, dejándole relegado á una categoría mucho menos que secundaria y abandonado á su suerte, á una suerte que deberá ser precaria toda vez que el Municipio de Mahon, lo mismo que todos los de nuestra patria, se halla en estado de prosperidad negativa.

Verdaderamente no se concibe que semejantes faltas se cometan por personas de sano criterio y entera razón.

Y mucho menos se comprende que una omisión de tanta importancia no haya de estar sujeta á una inmediata reparación.

El puerto que cuenta con el único Lazareto que tiene la Nación en el Mediterráneo; que posee un arsenal que mañana puede utilizarse en favor de nuestra marina militar; que tiene establecido un parque para defensas sub-marinas y que es visitado constantemente por todas las escuadras de todas las naciones del mundo, estar condenado á vivir con los exiguos recursos de un Ayuntamiento que no está holgado, sin que la mano poderosa del Estado le ayude, ampare, proteja y socorra, es ponerlo en una situación poco menos que vergonzosa para su prosperidad y hasta para la nación que debiera tener especial orgullo y satisfacción en mantenerle en un estado boyante para honra propia y admiración de extraños.

No es posible que semejante situación pueda ser duradera.

Es de presumir que los hombres llamados á sostener los intereses de esta provincia en el seno de la representación nacional trabajarán y harán los necesarios esfuerzos para que se dé al puerto de Mahon lo que tan injusto como cruelmente se le quita: en importancia, primero, y los indispensables recursos para conservación y mejora después.

Mas que cuestión material es cuestión de honra.

Y aun mas que esto, lo es de sentido común.»

¿Qué podemos nosotros añadir á las justas y patrióticas apreciaciones de nuestro estimable colega palmense? Nada más que la repetida y sincera expresión de nuestro agradecimiento; y el anatema del país contra los que tanto daño le han causado, asegurándoles que mientras no se esfuerzen en repararlo pesará sobre su conciencia el estigma de la opinión pública.

* *

La parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebró ayer la festividad del Smo. Corpus Cristi, con la que nos recuerda la Iglesia la institución del Sacramento de la Eucaristía.

A las nueve y media se cantó Nona con acompañamiento de órgano, celebrándose después la misa con toda solemnidad. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Ignacio Martí, religioso franciscano, quien demostró con poderosas razones que la felicidad de los pueblos está en Jesucristo Sacramentado.

Por la tarde se cantaron vísperas, y á las seis se organizó la procesión que recorrió las anunciadas calles del distrito y que forman uno de los dos cur-

esos que tiene establecido dicha parroquia para los actos de esta clase. Asistieron á ella multitud de niños con cirios y bonitos ramos de flores, las cruces parroquiales de las tres de esta ciudad, los monacillos de cada una de ellas y los de la iglesia de Santa Margarita, individuos de la Corte Eucarística con su pendon y varios particulares, seguidos del Clero y del Párroco de Nuestra Señora del Carmen que bajo pálio llevaba la custodia conteniendo el viril que encerraba el Señor de Cielos y tierra.

La música del Batallón de Almansa y un piquete del mismo cerraba la marcha de tan lucido como numeroso acompañamiento.

A las siete y media, atestadas de fieles las naves del templo, entraba en el mismo la procesion en medio de los acordes de la marcha real y el cántico del «Te-Deum,» reservándose la Sagrada Hóstia despues de dada la bendicion al pueblo por el Reverendo señor Párroco.

El altar mayor estaba engalanado con profusion de adornos y ofrecia brillante golpe de vista la bien combinada iluminacion que hacia resaltar más y más el buen gusto de aquellos.

Han sido nombrados para desempeñar el cargo de Juez municipal de los pueblos de esta isla durante el bienio entrante que empezará á regir el 1.º de Agosto próximo los señores siguientes:

Mahon.	D. Juan Vidal y Mir.
Ciudadela.	» Andrés Faner y Rosas.
Alayor.	» Basilio Pons y Tremol.
Mercadal.	» Pedro Palliser y Juliá.
Ferrerías.	» Juan Cardona y Fullana.
Villa-Cárlos.	» Luis Teixidor y Guivernau.

De algunos años á esta parte dispiértase entre nuestros paisanos la aficion á surcar en veleros botes y balandros las hermosas y tranquilas aguas de nuestro puerto. Recomendable es bajo todos conceptos tan sencilla y económica diversion, pues al par que aviva el espíritu marítimo que siempre nos ha distinguido y educa en el manejo del timon, aparta á los jóvenes de los focos del vicio, aumentando en ellos la moralidad al par que sus fuerzas físicas. Tan solo recomendamos alguna precaucion contra el mal humor del bravío elemento.

Y á propósito llama estos dias la atencion el viaje de recreo á Fornells que algunos aficionados han emprendido, organizando la expedicion á modo de escuadrilla compuesta de tres botes y un balandro. Dichas embarcaciones cruzan en alta mar las señales por medio de un ingenioso telégrafo de banderolas.

Se ha encargado de la Gefatura de la Seccion de telégrafos de esta ciudad nuestro amigo don Onofre Caimary. De su reconocido celo así como de el del personal que tiene á sus órdenes, esperamos que se corregirá cualquier abuso que pueda cometerse en el importante ramo que tienen á su cuidado; y desde luego aseguramos al público puede descansar confiado en la vigilancia de los empleados que hoy están al frente de la indicada dependencia.

Segun previamente anunciamos el sábado tuvo lugar en el Teatro Principal la funcion que los Sres. Sargentos del Regimiento de Almansa dedicaron á beneficio de los huérfanos de militares. El público acudió gustoso á secundar el benéfico objeto que dichos aficionados se habian propuesto, y estos se esmeraron por su parte en el desempeño del difícil drama que les estaba encomendado. En general llamaron la atencion de la concurrencia por el acento puro y castizo con que recitaron el verso. Las damas salieron airoas de sus papeles. Alentamos en su benéfico propósito á dichos señoras y les felicitamos en nombre de la caridad, como tambien á don Eusebio Gomez autor de los bonitos versos que durante la funcion fueron repartidos al público, y á la banda del espesado Regimiento que armonizó con sus acordes los intermedios.

Se ha remitido á provincias por la Direccion de la Deuda, las órdenes mandando que desde el 20 del actual hasta fin de Setiembre, admitan las Administraciones económicas los cupones del vencimiento de 30 del corriente.

¡Trescientos duros!.. Mañana á las doce tendrá lugar en la Casa de Misericordia la extraccion de la rifa extraordinaria cuyo primer premio es

el indicado al principio

Ganado.—Ayer en el vapor «Puerto Mahon» fueron embarcadas con destino á Barcelona 25 cabezas ganado vacuno y 3 lanar y para Alcedia 92 de cerda.

En un periódico americano se lee el siguiente original anuncio:

«Fábrica de ojos artificiales... tan bien imitados, que hacen creer que ven á los que los usan»

A continuacion publicamos el programa con que la Corte de San Luis Gonzaga de esta ciudad se propone honrar á su patrono con motivo de recordar la Iglesia en el dia de mañana la memoria de tan esclarecido Santo.

El programa, como puede verse, es detallado y extenso; pero nótese que en los anunciados festejos tomarán parte las tres secciones que forman la Sociedad: la religiosa, la literaria y la recreativa.

I.

CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA.

Dia 21.

A las cinco de la mañana se celebrará una misa rezada con comunion para los asociados en el oratorio de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

A las nueve de la noche, en el oratorio de la Corte Angélica se rezará el santo Rosario, seguirá una devota deprecacion á S. Luis Gonzaga y ensalzará luego las heroicas virtudes del esclarecido Santo el Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesús, cantándose finalmente un himno al amable Protector de la Juventud.

Dia 25.

En la ayuda-parroquia de la Purísima, donde se halla canonicamente erigida esta Congregacion, se cantarán al anochecer solemnemente completas en preparacion á la fiesta del siguiente.

Dia 26.

Misa solemne con Comunión general en la citada iglesia de la Purísima Concepcion, á las 7 de la mañana.

En el oratorio de la Corte Angélica y á las 3 y 1/2 de la tarde, rezo del Rosario, renovacion de las promesas del Santo Bautismo, oraciones á San Luis Gonzaga, y canto de los gozos con acompañamiento de piano.

Terminada esta funcion tendrá lugar la Junta general de Reglamento.

II.

ACADEMIA DE LA CORTE ANGÉLICA.

Dia 26.

A las 9 de la noche y en el salon de la Inmaculada, donde se halla establecida esta Academia se celebrará una velada artistico-literaria, cuya programa es como sigue:

1.º Canto de un Ave-Maria con acompañamiento de piano, composicion original de un socio de esta seccion.

2.º La Academia de la Corte Angélica, discurso por D. Bartolomé M. Allés.

3.º Melodia para piano solo por A. Talexy Prere á la Madone ejecutada por D. Juan F. Tallavull y Gálens.

4.º La felicidad poesia, por D. Francisco Fiol y Mora.

5.º El jardin de nuestro amigo alegoria inédita, leida por D. José Buils.

6.º Fantasia-wals de salon con variaciones, original del Sr. Fiol y ejecutada por su autor.

7.º El angélico San Luis Gonzaga rasgos principales de su vida, por D. José M.ª Orfila.

8.º Melodia para canto, piano y violin.

9.º A San Luis Gonzaga oda inédita, leida por D. Juan Costa y Milans.

10.º Tres máximas de San Luis Gonzaga comentadas por D. Ambrosio T. Carabó.

11.º Polka para piano, flauta y violin,

ejecutada por los Sres. Tallavull, Andreu y Fiol.

12.º Discurso final por el Ldo. D. Roque Coll, Pbro.

13.º Bendita sea tu pureza terceto y coro unísono cantados con acompañamiento de piano por los alumnos de la clase de música.

III.

CÍRCULO DE INSTRUCCION Y RECREO DE LA CORTE ANGÉLICA.

Dias 27 y 28.

A las 9 de la noche, funcion dramática por los socios de la seccion correspondiente, amenizándose los intermedios, ya con escogidas piezas ejecutadas al piano y con alegres coros cantados por los alumnos de la clase de música, bien con ejercicios gimnásticos y con divertidos juegos de prestidigitacion.

Dia 29.

Por la tarde, cuchaña en el espacioso patio del local, y repeticion de los ejercicios gimnásticos.

Por la noche una funcion análoga á las de los dias anteriores.

Todos estos dias, incluso además el 26, estará el local vistosamente adornado, y por la noche habrá iluminacion y fuegos artificiales.

El 30 del corriente y 1 y 2 del próximo Julio se celebrarán exámenes generales para todas las clases establecidas en este Circulo de instruccion y recreo, y el domingo subsiguiente tendrá lugar la solemne distribucion de diplomas y premios.

Alcaldía de Mahon.

FESTEJOS.

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el dia 24 del actual con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos Nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una á escepcion de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá, á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos y á los últimos una peseta veinte y cinco céntimos.

Las carreras empezarán á las 5 y 1/2 de la tarde del referido dia 24 debiendo observarse las reglas siguientes:

1.º Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sometido á dicha formalidad, ni tampoco las que no sean aptas para obtener los premios.

2.º Para ganar aquellas será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.º Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad, podrá dárseles el sus paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la Presidencia.

4.º Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar), no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 céntimos.

5.º Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 20 Junio de 1881.—El Alcalde, J. Vidal.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Florentina vg. y S. Silverio papa y mr.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra Sra de Belem en S. Francisco.

Santo de mañana.

S. Luis Gonzaga cf.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 18.—5' t.

Es completamente falso que el Gobierno destine diez millones de reales para la venida á España de los judios espulsados de Rusia.

El Sábado se publicará el decreto de convocatoria de nuevas Córtes.

Esta tarde se reunirá la asociacion de agricultores.

Mañana se reunirán los demócratas progresistas y el Sr. Martos dará explicaciones sobre los acuerdos tomados en Biarritz.

El Gobierno recibe felicitaciones por la hospitalidad que ha ofrecido á los judios espulsados de Rusia.

El dia 26 se celebrará un meeting libre-cambista para discutir la urgencia de la reforma arancelaria.

La Sociedad económica matriense desechó por tres votos contra cuatro la enmienda del señor Brunet sobre el derecho diferencial de bandera.

Se trabaja para la celebracion de un congreso mercantil.

El lunes se reunirá la junta arancelaria.

Los demócratas acordarán mañana la publicacion del manifiesto.

Se ha nombrado una comision para que informe sobre la cuestion de aguas jurisdiccionales de Gibraltar.

Los árabes han asesinado á algunos súbditos españoles residentes en Oran.

El círculo italiano de Marsella insultó á las tropas francesas que han regresado de Tunez. Ha sido arrancado el escudo italiano del círculo, interviniendo las tropas.

En Atenas se ha descubierto

un complot que intentaba incendiar la ciudad.

En Aita, antes de ser ocupada por los griegos se efectuaron varias prisiones de oficiales turcos.

Interior, 24'65.

Madrid 18.—6'45 t.

Por el correo de hoy se remiten á Cuba diez y ocho millones de reales sobrantes del último empréstito.

Los telégramas oficiales confirman los asesinatos de españoles en Oran.

El Rey ha firmado varios nombramientos de consejeros de Estado.

Madrid 19.—10'45 m.

La Gaceta publica el nombramiento de una comision para que estudie en la exposicion universal todo lo referente á faros.

Se acentua la creencia de que se forme un partido democrático dinástico.

Anoche se dispararon dos petardos sin producir ninguna desgracia ni accidente.

Han zarpado de la Coruña los vapores cañoneros griegos.

Madrid 19.—10' n.

Continua la reunion de los demócratas, discutiendose principalmente sobre el sentido de la benevolencia con el Gobierno. Todavía se ignoran los acuerdos tomados. La sesion lleva cinco horas prometiendo prolongarse bastante.

Madrid 20.—11 m.

Anoche se dispararon cuatro petardos.

En la reunion de los demócratas se ratificaron todos los acuerdos tomados en las conferencias de Biarritz. El Sr. Martos ha teleografiado al Sr. Ruiz Zorrilla ofreciendole un banquete de doscientos cubiertos que se verificará en Biarritz.

Anuncios.

Para vender.

Lo está la casa calle Nueva número 25, en esta ciudad. Informará Juan Sintés, Rampa de la Abundancia número 35.

En venta

Lo está un armario nuevo para poner loza. Para informes dirigirse en la Calle Arravaleta núm. 7.

En casa calle de la Reina núm. 38 se necesitan oficiales zapateros para fabricar calzado de primera clase de Señora y caballero.

En venta.

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se halla de venta una variedad de muebles tanto nuevos como usados que se espenderán á precios baratos.

Lo está el predio Alcaríeta de Font, á una hora escasa de Ciudadela, en sitio elevado y ameno, poseyendo algunos cercados á 10 ó 12 minutos de la ciudad. Informes el Notario D. Nicolás Orfila.

Un vergel en esta huerta, con abundante agua de la fuente *d' en Simon*, y la mitad de una fuente particular cuyo vergel es susceptible de muchas mejoras con poco coste. Informará el Notario D. Nicolás Orfila.

PILDORAS
DE LOURDES



PURGANTES ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bosfill.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extravárselo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

AVISO.—Los dias 15 y 30 de cada mes se venderán los artículos y prendas que por consentimiento de sus dueños no hayan venido á renovar su contrato, segun marca el Artículo núm. 1 del mismo.

ALAYORENSES

El dia 2 de Julio proximo en las tiendas de D. Juan Melia, Antonio Camps y Juan Ximenes, se espenderá el petroleo á 19 pesetas la caja. Tambien se espenderán otros artículos de consumos á precios convencionales.

NO MAS HORMIGAS EN LOS ARBOLES.

Con la LIA CAPDEVILA Y MIRASÓ, se obtiene este gran resultado, sin que perjudique en nada á los árboles por tiernos que sean. Omitiendo preámbulos solo diremos que respondemos del resultado. Un kilo de lia 25 rs. y 12 reales libra. Con un kilo podeis salvar y respondemos de ello 30 árboles del grueso de 25 centímetros de tronco. ¿Quién dejará arrebatar sus frutos y á veces el árbol por un insecto tan dañino teniendo remedio seguro y económico?

Unicos puntos de venta: calle de la Librería, núm. 11, perfumaría de Francisco Capdevila, Barcelona, y en su casa laboratorio, calle Colon, 126. Sans.—No se establecen depósitos á fin de que toda la responsabilidad sea nuestra. Se dan prospectos gratis.

Imp. de M. Parpa, Bastion 39.